



COMISION: CONSTITUYENTE Y PAZ

Ponentes: José Matías Ortiz (Valentín González)
Bernardo Gutiérrez
Fabio Villa
Rafael Vergara, Coordinador.

Visitantes: Antonio Navarro Wolff
Germán Rojas Niño.

Participación Delegados: 46

Los elementos fundamentales de las exposiciones y debates se sintetizan en el siguiente texto: "Entre todos cambiaremos la historia porque todos somos constituyentes".

La Asamblea Nacional Constituyente debe ser entendida como una conquista resultante de un proceso de acumulación histórica por la Paz y la Democracia.

Desde 1980 y como solución al impasse surgido de la toma de la Embajada de la República Dominicana, Jaime Bateman Cayón planteó al país la búsqueda de una solución política al conflicto interno, marcando una ruta tanto a la organización M-19 como al conjunto de las fuerzas políticas y sociales del país. La Paz con justicia social se convirtió en la bandera, en el proyecto político de un sector de la sociedad, abriendo así los espacios políticos cerrados por la guerra misma y poniendo en el escenario de la discusión la necesidad de trascender dogmas y esquemas para viabilizar la solución negociada al viejo enfrentamiento en que nos encontrábamos todos los actores. Tolerancia, pluralismo, diálogo nacional se fueron transformando de idea a movimiento social en lucha por lograr, entre todos, propiciar el espacio

de construcción de una unidad nacional basada en la democracia y el abandono sectario de la solución militarista.

Batemán es, pues, un hito en la historia nacional al enfrentar con una propuesta política nacionalista, la cultura de violencia transferida al cuerpo social por los actores armados.

Hoy debemos rendir un homenaje a este costeño visionario, fuente y referencia actual del proceso que vivimos.

La tenacidad y la insistencia en la búsqueda de hacer de la propuesta una militancia social en favor de la paz, encontró eco y carne en el movimiento social y en sectores de los partidos tradicionales que desde el interior del Estado mismo fueron estimulados a buscar un freno a la doctrina de Seguridad Nacional que, entre otras, profundizaba la exclusión como expresión de la política y del militarismo y la represión como solución del conflicto interno en ascenso.

Los años de lucha y enfrentamiento político militar posibilitaron que la sociedad civil, no sin altibajos y grandes dificultades, inclinara la balanza hacia la negociación y que la corriente de la paz se transformara en la nueva fuerza ética, cohesionadora y expansiva que ha legitimado el momento excepcional en la vida nacional que hoy transitamos.

Lo que comenzó con un llamado al Diálogo Nacional, 11 años después termina siendo un espacio jurídico, legítimo y constituyente.

Por eso la Asamblea Nacional Constituyente es el espacio de consenso, el centro político y el nuevo marco de acción política y representación de los distintos factores de poder.

La Constituyente rompe la vieja cultura política de huida a los extremos

70

como expresión de la asimilación colectiva de la violencia y ha abierto para la nación la posibilidad de encontrar entre demócratas un acuerdo global que se transforme en el tratado de paz que hoy requieren y exigen con urgencia todos los colombianos. Esa es la fuente de legitimidad y marca la necesidad de que las discusiones y consensos que se buscan entre esos 73 colombianos que representan nuestra nación, trascienda a todos los sectores sociales y la discusión se extienda a toda la geografía colombiana y especialmente a las distintas organizaciones e instancias de la sociedad civil. Ese es el deber militante que marca el quehacer de cada uno de nosotros en el presente: llevar al seno de nuestro pueblo el mensaje de que **TODOS SOMOS CONSTITUYENTES** y que la Asamblea Constituyente no es un fin sino el instrumento en manos de la nación y el pueblo para abrir -de una vez por todas- las certezas del futuro, las conquistas por las que hay que luchar y consolidar, para así ensanchar los caminos de la paz y la democracia en Colombia.

Esto determina que la Asamblea Nacional Constituyente tiene el deber y la obligación de mantener las puertas abiertas y procurar que la negociación entre la insurgencia armada y el gobierno se intensifique y llegue a feliz término. De fracasar las negociaciones, la Constituyente tiene la legitimidad suficiente para asumir la negociación con los factores de poder, de forma tal que el Tratado de Paz -la nueva Constitución- cobije a todos los colombianos.

Se trata -vía la negociación- de eliminar la expresión armada de la insurgencia pero también la contrainsurgencia como expresión del poder del Estado y del sistema de dominación política. Hoy buscamos con ahinco civilizar la política y no politizar la guerra. Esta es una contradicción que define el momento que vivimos.

El hecho histórico sustancial es que hoy en la Constituyente se da el encuentro y enfrentamiento civilizado del viejo y el nuevo país y la concertación de intereses diversos. Los logros que se obtengan dependen

de la correlación de fuerzas que logremos generar en la nación y en el seno mismo de la Asamblea.

Por eso tiene que elevarse nuestra mística de trabajo y no quedarse a la espera de lo que hagan nuestros constituyentes. Actuar sin esa comprensión y sin tener en cuenta la necesidad del incremento de nuestra acción política social sería dejarlos solos, reducirlos a una lucha sin el acompañamiento que se requiere para lograr intensificación constante de su legitimidad y la de nuestras propuestas.

Hay un proyecto político en la Alianza Democrática M-19: ¡no más dudas o incomprensiones! El proyecto político está contenido en los puntos constitucionales de transformación y su fuerza depende del trabajo en el seno del pueblo y la participación de éste en la defensa y acompañamiento activo de las propuestas.

La urgencia de recoger los 5 millones de firmas que respalden el propósito de transformar el Congreso en una Asamblea Nacional Legislativa, dotada de nuevas funciones y de una nueva ética del ejercicio de la política en este país.

No se trata de manera simple de una revocatoria del mandato, se busca la desaparición de un órgano en el cual están incluidos sus viejos componentes y su estructura de funciones institucionales.

Si a los actuales congresistas les queda un poco de vergüenza y ética frente al momento político que vivimos deben renunciar para facilitar sin traumatismos el tránsito a la nueva institucionalidad que se está pactando con constituyentes de sus propios partidos. ¡Grandeza! eso es lo que se necesita para lograr la paz. De allí que más que hablar de revocatoria de un mandato, pensamos que se trata del retiro de los congresistas por sustracción de materia.

Nuestra Comisión además de reflexionar sobre lo anterior, dejó sentado que se trata de lograr una Constitución democrática que destierre para siempre las prácticas autoritarias y represivas que terminaron por ilegitimar al propio Estado.

En efecto, si existe un vicio en el sistema político colombiano, es el de la perpetuación de los expresidentes en la vida política de la Nación. Los resultados son nocivos y están a la vista: inmovilidad, clientelismo, concentración del poder y transferencia por herencia de los cargos públicos. A todas luces resulta un exceso la presencia ilimitada de un puñado de hombres que han copado por más de 50 años los espacios, cercenando las posibilidades de surgimiento y crecimiento de nuevos y mejores liderazgos.

La Constituyente debería prohibir en la nueva Constitución la reelección presidencial y limitar los períodos de participación en cargos de elección popular, si en verdad pretendemos remontar el atraso político que caracteriza el actual sistema de representación.

La institución de los expresidentes tiene que desaparecer, al igual que la figura del estado de sitio eternizado y autojustificado por la crisis estructural y las violencias de todo tipo.

Si efectivamente el salto institucional que pretendemos permite abandonar el concepto de seguridad como objetivo del Estado y su sustitución por el de bienestar, el estado de sitio tendrá que transformarse en un recurso verdaderamente excepcional y como tal, de utilización limitada y reducida a cortos lapsos de aplicación de medidas de carácter dictatorial.

Colombia necesita abandonar esa deformación institucional que ha posibilitado "legalmente" todos los excesos e intromisiones del poder

militar en el civil y, en consecuencia, de la militarización constante y creciente de la vida social y del ejercicio del poder.

Creemos que este tema debe ser discutido con los actores directos, autorepresentados y sin mediaciones. El momento exige prudencia, pero también decisión. El poder militar institucional tiene que ser convocado a la Asamblea Nacional Constituyente, y así mismo ser escuchados sus fundamentos y razones. Su opinión en el momento actual es indispensable, como también lo es iniciar con ellos una discusión sobre un nuevo concepto de Seguridad Nacional, el nuevo monopolio de las armas por parte del Estado y la transformación de las Fuerzas Armadas, dentro de las nuevas circunstancias de paz que anhelamos concretar con la Constitución que hoy se gesta.

Para finalizar, nuestra Comisión abordó el tema de la tolerancia y la concertación entre nosotros mismos. Es la hora de la grandeza y no de los pequeños poderes excluyentes que impidan fluir hacia la nueva organización que debe conducir al tránsito de la Nación al siglo XXI. Necesitamos hombres y mujeres que, superando las quejas, los odios, las incomprensiones eternizadas y los divisionismos, abran los diques y potencien el hacer, el amor y las realizaciones democráticas que debemos conquistar diariamente.

La unidad tiene que convertirse en nuestra motivación orgánica primordial, pero no debemos olvidar que esa unidad sólo se conquistará con el trabajo colectivo intenso, con estudio y praxis, con apertura frente al que llega y sobre todo, acrecentando segundo a segundo los eslabones de la cadena de los afectos. Ese es el mejor homenaje a Jaime Bateman, a Bernardo Jaramillo, a Carlos Pizarro y a todos aquellos que con su ejemplo marcan la ruta estratégica de nuestro proyecto y de los sueños.

El futuro es nuestro: ¡Conquistémoslo!